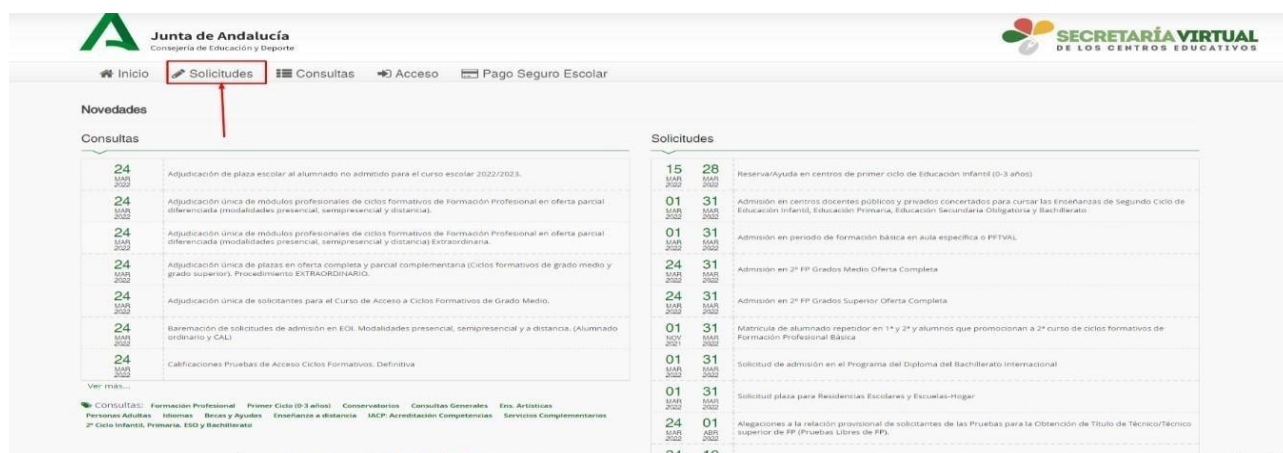


PROCESO CONFIRMACIÓN PEC 2026 POR SECRETARÍA VIRTUAL

El procedimiento de confirmación para las pruebas de certificación de idiomas se hará preferentemente a través de la Secretaría virtual, lo cual no quita la posibilidad de que el alumnado pueda hacerlo entregando el Anexo IV en su centro de referencia.

1. Como primer paso, el alumnado debe acceder a la secretaría virtual a través del enlace [secretaría virtual](#)

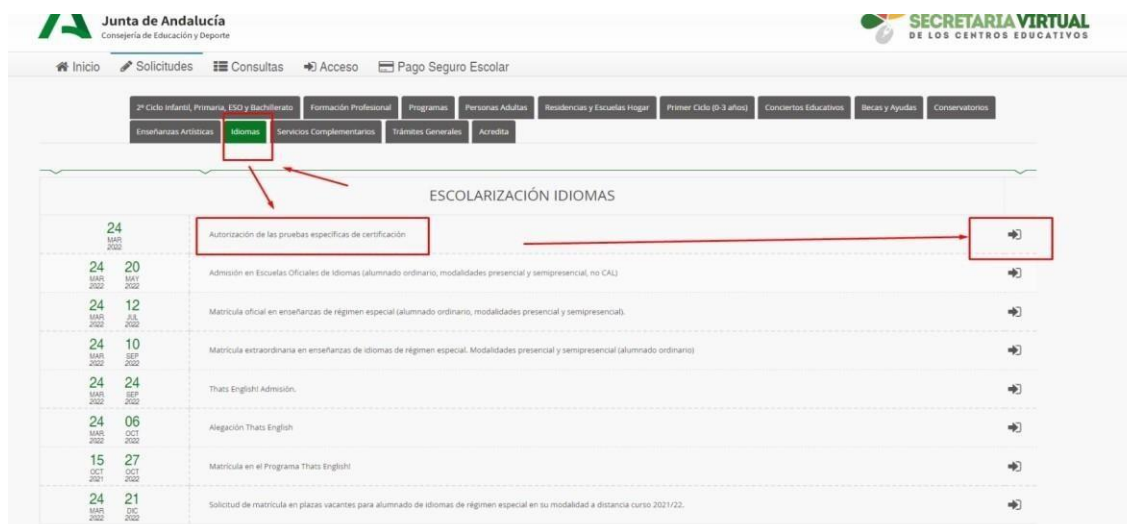


The screenshot shows the 'Secretaría Virtual' interface. At the top, there is a navigation bar with 'Inicio', 'Solicitudes', 'Consultas', 'Acceso', and 'Pago Seguro Escolar'. Below this, there are sections for 'Novedades' and 'Consultas'. The 'Solicitudes' section is highlighted with a red box and an arrow. It contains a table of dates and topics for various educational processes.

Fecha	Temática
24 MAR 2022	Adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido para el curso escolar 2022/2023.
24 MAR 2022	Adjudicación única de módulos profesionales de ciclos formativos de Formación Profesional en oferta parcial diferenciada (modalidades presencial, semipresencial y distancia).
24 MAR 2022	Adjudicación única de módulos profesionales de ciclos formativos de Formación Profesional en oferta parcial diferenciada (modalidades presencial, semipresencial y distancia) Extraordinaria.
24 MAR 2022	Adjudicación única de plazas en oferta completa y parcial complementaria (Ciclos formativos de grado medio y grado superior). Procedimiento EXTRAORDINARIO.
24 MAR 2022	Adjudicación única de solicitantes para el Curso de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.
24 MAR 2022	Baremación de solicitudes de admisión en EOI. Modalidades presencial, semipresencial y a distancia. (Alumnado ordinario y CAL)
24 MAR 2022	Calificaciones Pruebas de Acceso Ciclos Formativos. Definitiva

Una vez se accede a SV, se debe pulsar en la pestaña “solicitudes” .

2.- En la siguiente pantalla, pulsar la opción «idiomas» y buscar la solicitud «autorización de las pruebas específicas de certificación»

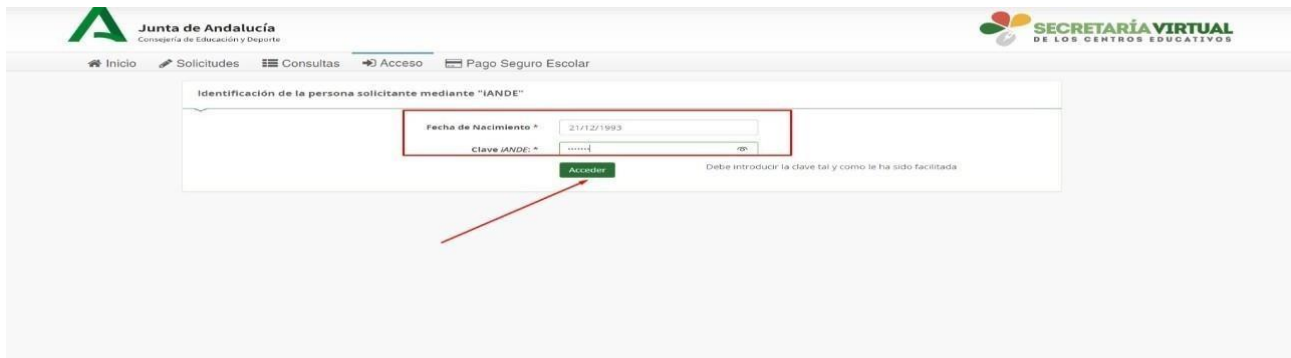


The screenshot shows the 'Secretaría Virtual' interface with the 'Idiomas' tab selected. Below the navigation bar, there is a section titled 'ESCOLARIZACIÓN IDIOMAS' containing a table of dates and topics. The first row is highlighted with a red box and an arrow.

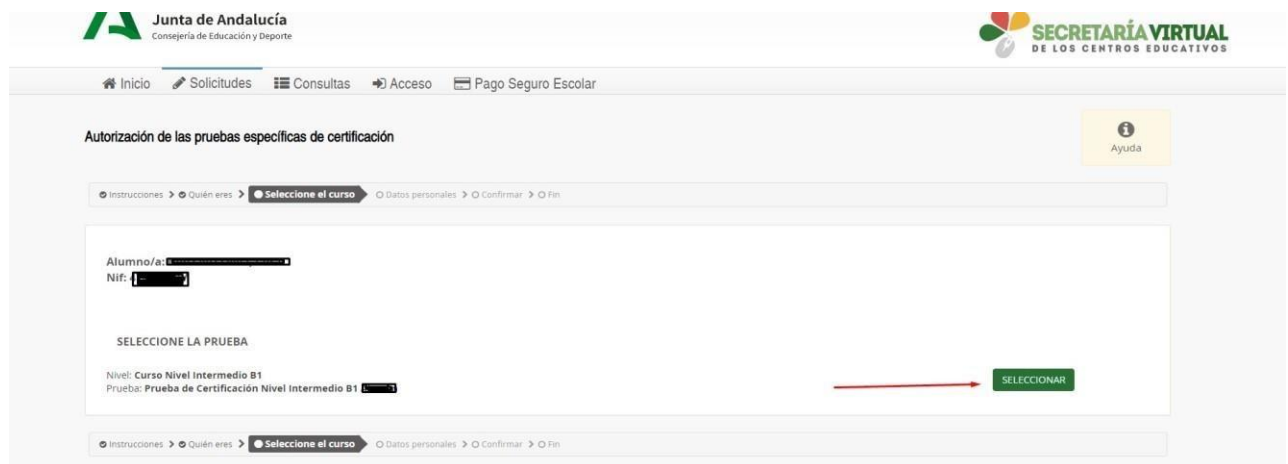
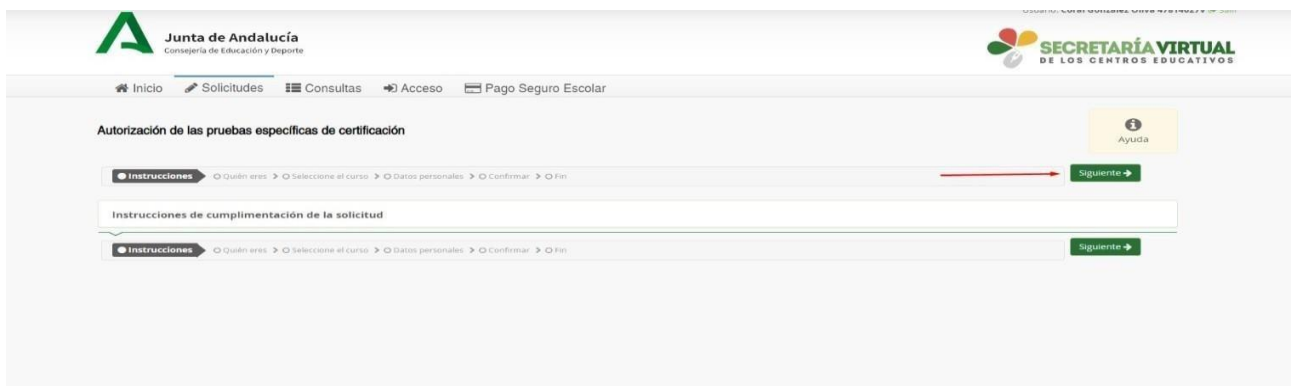
Fecha	Temática	Acción
24 MAR 2022	Autorización de las pruebas específicas de certificación.	➔
24 MAR 2022	Admisión en Escuelas Oficiales de Idiomas (alumnado ordinario, modalidades presencial y semipresencial, no CAL)	➔
24 MAR 2022	Matrícula oficial en enseñanzas de régimen especial (alumnado ordinario, modalidades presencial y semipresencial).	➔
24 MAR 2022	Matrícula extraordinaria en enseñanzas de idiomas de régimen especial. Modalidades presencial y semipresencial (alumnado ordinario)	➔
24 MAR 2022	Thats English! Admisión.	➔
24 MAR 2022	Alegación Thats English	➔
15 OCT 2021	Matrícula en el Programa Thats English	➔
24 MAR 2022	Solicitud de matrícula en plazas vacantes para alumnado de idiomas de régimen especial en su modalidad a distancia curso 2021/22.	➔



3.- El alumnado oficial podrá acceder a su solicitud de confirmación con su clave iande y fecha de nacimiento

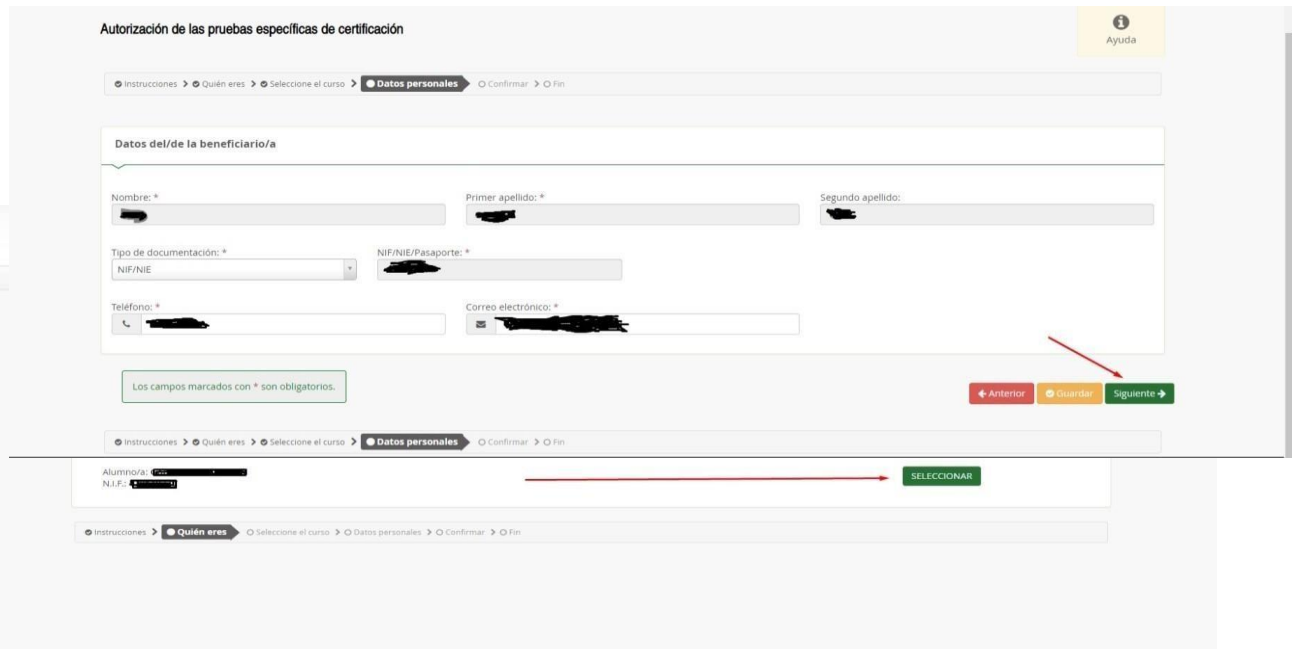


4.- Una vez dentro del sistema de confirmación, aparecerá una pantalla con sus datos, al aceptar, aparecerá nueva pantalla con sus datos, nivel e idioma en el que confirma su participación



Una vez comprobado que los datos que aparecen son correctos, pulsar en seleccionar.

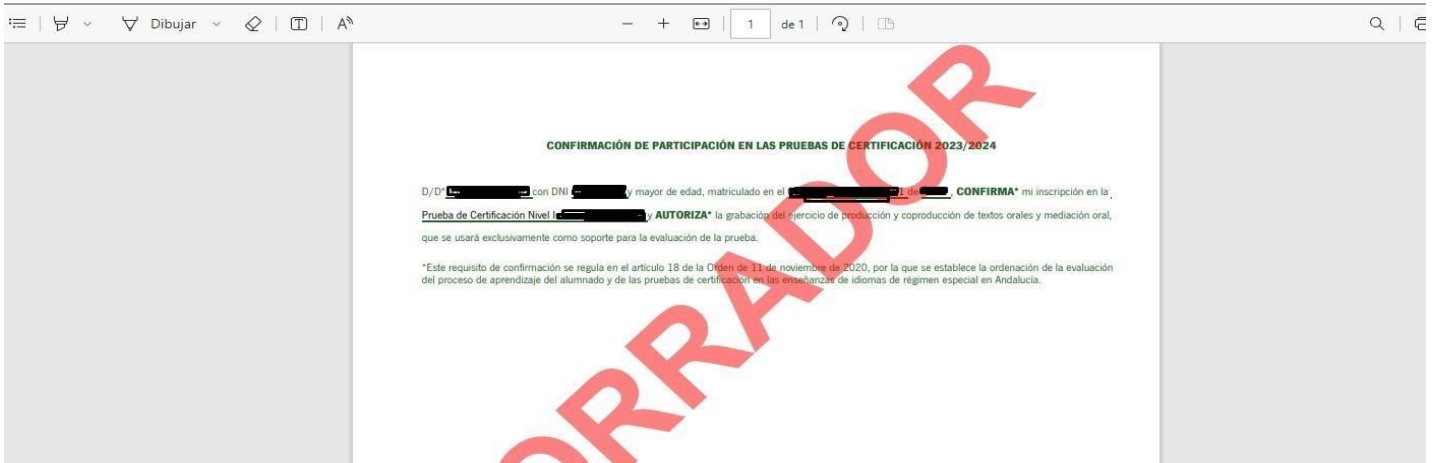
5.- El alumnado deberá rellenar los campos obligatorios



una vez rellenos los campos obligatorios, aceptar y se generará el documento de confirmación en PDF

Compruebe que los datos de la solicitud son veraces y **firmela digitalmente** para finalizar el proceso de presentación telemática.

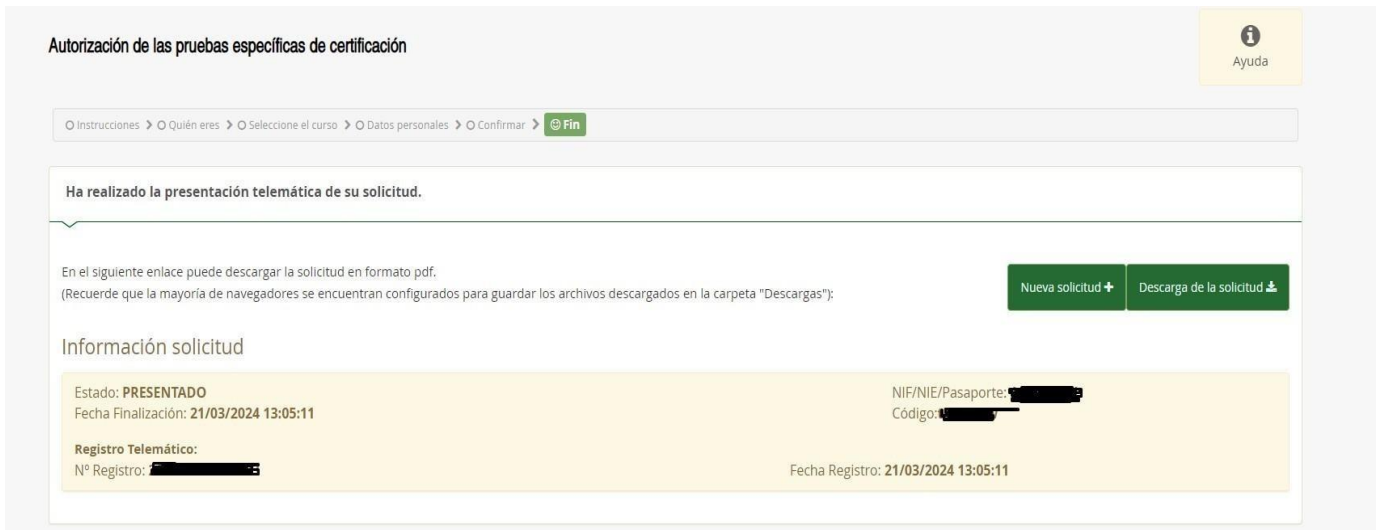
 

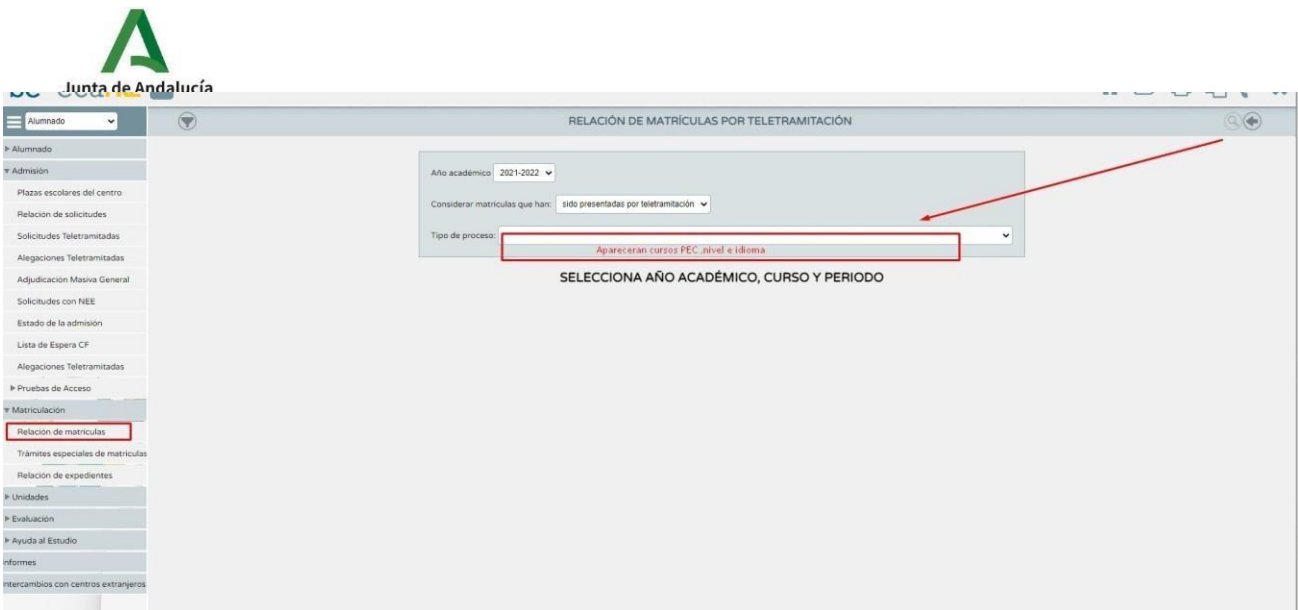


6.- Al pulsar en “Firmar y Presentar” se enviará una clave al móvil facilitado



7.- Una vez introducida la clave, se registrará día y hora de presentación, código de identificación y se podrá descargar la solicitud en PDF.





9.- En el caso de alumnado que entrega el anexo VIII en ventanilla, la matriculación se hará de manera manual accediendo a la opción « Alumnado» «Relación de matrículas» «año académico (elegir 23/24) « Considerar matrículas que» « han sido presentadas en» (elegir el nivel e idioma de Pruebas de certificación) y pulsar en «Añadir matrícula»

